

EDICTO

D. FERNANDO ZAMORA RUIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE (SEVILLA)

HACE SABER:

Que estando vacante el puesto de Intervención de este Ayuntamiento, y considerando conveniente proceder a la cobertura del mismo, por alguno de los procedimientos previstos en los artículos 49, 50 y 51 del Real Decreto 128/2018, de 16 de Marzo, se somete a exposición pública el presente anuncio de convocatoria para que cuantos interesados en su provisión, por alguno de los procedimientos recogidos en los citados preceptos, puedan presentar su solicitud en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios recogidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, durante un plazo de diez días hábiles desde la inserción de este anuncio en el tablón electrónico de edictos de este Ayuntamiento.

El puesto tiene un Nivel Complemento de Destino 30 y un complemento específico mensual de 1175,15 euros.


En San Juan de Aznalfarache, a la fecha de firma digital abajo indicada.-

EL ALCALDE,

Fdo. Fernando Zamora Ruiz.



Código Seguro De Verificación:	v4vJg8xJSOKXh/cAOFgeHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Zamora Ruiz	Firmado	10/06/2019 13:17:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v4vJg8xJSOKXh/cAOFgeHg==		





Plaza de la Mujer Trabajadora, s/n - 41920 San Juan de Aznalfarache - Sevilla - Tel. 954 179 220 - Fax 954 179 222 - info@sanjuandeznalfarache.es - www.avto-sanjuan.es

Código Seguro De Verificación:	v4vJg8xJSOKXh/cAOFgeHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Zamora Ruiz	Firmado	10/06/2019 13:17:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v4vJg8xJSOKXh/cAOFgeHg==		

